**AGEFOS PME presenta en Fundae el proyecto francés de reforma de la ley de Formación Profesional**

miércoles, 9 de mayo de 2018

**La Fundación Estatal para la Formación en el Empleo ha organizado una jornada con una delegación de AGEFOS PME para conocer las novedades del proyecto de ley de Formación Profesional en Francia**

En el marco de las relaciones internacionales de Fundae, con el objetivo de analizar y contrastar las diferentes políticas en materia de Formación Profesional para el Empleo en países de nuestro entorno, la Fundación ha recibido hoy la visita de una delegación de AGEFOS PME para exponer las novedades del proyecto de la nueva ley de Formación Profesional en Francia cuya puesta en marcha está prevista en los próximos meses.

El acto fue inaugurado por Ignacio Niño, Director General del SEPE y por Enrique Deibe, Director de OIT Cinterfor que expusieron, en el primer caso, la importancia del modelo de formación profesional francés como paradigma de otros sistemas europeos y, en el segundo, la relevancia de Francia en el contexto internacional como uno de los motores principales de la economía europea y su legislación social como vanguardia y modelo a seguir por los países de su entorno.

La exposición de este modelo corrió a cargo de Silvia Rodríguez, *Délégée en Charge des Politiques de Formation* de AGEFOS PME, quién pormenorizó las novedades del proyecto de la nueva ley de Formación Profesional en Francia, sus bases de acuerdo social entre empresarios, trabajadores y gobierno y su previsible repercusión a corto y medio plazo en el tejido económico con el objetivo de promover la capacitación de los trabajadores, formar a desempleados y jóvenes y restructurar el mercado de la formación para mejorar la calidad de ésta. A continuación presentó los sistemas puestos en marcha para medir el impacto de las políticas de formación y cómo su contribución en la retroalimentación del sistema eran claves para cumplir los objetivos de su Gobierno.

Ignacio Fernández Zurita, director gerente de Fundae, concluyó el acto y agradeció la presencia de los representantes franceses, del SEPE y de la OIT Cinterfor. Manifestó su interés en el modelo de formación francés, con más de 50 años de trayectoria y una referencia para España en materia de política laboral y social, asegurando su atención al desarrollo e impacto futuro de la puesta en marcha de las medidas recogidas en este proyecto.

***Acerca de Fundae***

La Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (Fundae) es el órgano del Sistema de Formación en el Empleo que colabora con el Servicio Público de Empleo Estatal en la instrucción de las ayudas a la formación para empresas y trabajadores, está presidida por el Secretario de Estado de Empleo y su Patronato está formado por la Administración General del Estado, representantes de las patronales CEOE y Cepyme, de las organizaciones sindicales UGT, CCOO y CIG y de las 17 Comunidades Autónomas del Estado.